

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE MANCHEGOPRODUCCIONES C.L.**

**ACTA No 001-2018**

A los diez días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Interoceánica kilómetro 22 ½ y Pasaje s/n, casa s/n, "Barrio La Libertad", de la Parroquia de Pueblo, Provincia de Pichincha, el señor Presidente de la compañía, encontrándose presente la mitad más uno de la totalidad del capital social de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Administración relativo al ejercicio económico del 2017.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**
4. **Autorizar al Gerente General para que contrate al Contador para el ejercicio económico del 2018, bajo el esquema de servicios profesionales y fije su remuneración.**

Representada la mitad más uno del capital social de la compañía, se procede con la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad y previa la lectura de la lista de asistentes se instala la sesión a las 18:00, bajo la Presidencia del señor Jose Luis Bruzua Roldan y con la presencia de los socios de la compañía señores: Jose Luis Bruzua Roldan, propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor

134  
400

nominal cada una, pagadas en el cien por cien; el señor Pavel Alexander Sánchez Cuesta, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en el cien por cien. Actúa como Secretario de la Junta el señor Sebastián Dávalos Rodríguez, Gerente General.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Administración relativo al ejercicio económico del 2017:**  
Se da lectura por Secretaría al Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que luego de su análisis y deliberaciones es aprobado por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017:**  
Se procede a la lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales reciben el análisis pertinente de parte de los socios y son aprobados por unanimidad. Los socios deciden por unanimidad que la utilidad del ejercicio se traspase a la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.**  
Se pone a consideración de la Junta el Informe presentado por el señor Jonathan Ramos Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017, el cual es aprobado por unanimidad.
4. **Autorizar al Gerente General para que contrate al Contador, para el ejercicio económico del 2018 bajo el esquema de servicios profesionales y fije su remuneración:**  
La Junta por unanimidad autoriza al Gerente General para que contrate al Contador para que lleve la contabilidad de la compañía por el ejercicio económico del 2018, bajo el esquema de honorarios profesionales y fije su remuneración.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

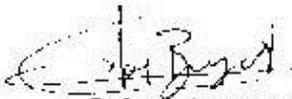
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba sin ninguna observación.

Se incorporan al expediente de esta Junta los documentos que a continuación se indican:

1. Lista de asistentes a esta Junta General Universal Ordinaria de Socios suscrita por el Presidente de la Compañía y el Secretario de la Junta;
2. Nombramiento del señor Sebastián Dávalos Rodríguez como Gerente General de MANUEGO PRODUCCIONES C.L.
3. Informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017;
4. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017;
5. Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Se levanta la sesión a las 20H40

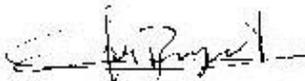
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y el señor Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. Jose Luis Bruzual Roldan  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



Sr. Sebastián Dávalos Rodríguez  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Jose Luis Bruzual Roldan  
SOCIO



Pavel Alexander Sánchez e Costa  
SOCIO